

**CARTILLA DE ELEGIBILIDAD**  
**CONCURSO: E044-2021-01 “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LABORATORIOS REGIONALES DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y/O BIOTECNOLOGÍA - 2DA EDICIÓN”**

Nro.	Elegibilidad	Revisión
1	Las propuestas que se presenten en este concurso deberán estar alineadas a las áreas de biología molecular, biotecnología y/o inmunología, producción de biológicos y afines para atender problemas sanitarios en humanos (Sección 2.1. Prioridades del concurso).	Formulario de postulación, Anexo 3A
2	<b>Público Objetivo:</b> La Entidades participantes deberán cumplir con lo establecido en la Sección 2.2. Público Ojetivo.	
	<b>A) Entidad solicitante:</b>	
	1. Universidades licenciadas por SUNEDU al momento del cierre de la postulación, ubicadas en regiones fuera de Lima.	Se verificará en la página web de la SUNEDU y página web de la entidad para el domicilio físico
	2. Institutos <sup>1</sup> de investigación públicos o privados con laboratorios de biología molecular y/o biotecnología que realicen actividades de I+D+i, ubicados en regiones fuera de Lima. En el caso de las entidades públicas, éstas deben estar constituidas como unidades ejecutoras.	Formulario de postulación Consulta la página Web de la SUNAT y según objeto social
	<b>Nota:</b> Están excluidos de postular a esta convocatoria como Entidad Solicitante los centros internacionales, domiciliados o no en el Perú, debido a que reciben fondos de gobiernos, fundaciones y organizaciones extranjeras.	Identificación de un centro internacional mediante su ficha RUC – SUNAT
	<b>B) Entidad asociada:</b>	
	1. Universidades que se encuentren licenciadas por la SUNEDU a la fecha de cierre de la postulación.	Se verificará en la página web de la SUNEDU
	2. Institutos de investigación públicos o privados con laboratorios de biología molecular y/o biotecnología.	Consulta en la página Web de la SUNAT y objeto social
	3. Instituciones públicas, ministerios u otros organismos públicos con grupos de investigación o desarrollo tecnológico.	Formulario de postulación. Consulta en la página web de la SUNAT
	4. Personas jurídicas de régimen privado sin fines de lucro <sup>2</sup> , que realicen o promuevan investigación en CTI según su objeto social.	Página web de SUNAT y objeto social
	5. Gobiernos regionales o locales.	Formulario de postulación . Consulta en la página web de la SUNAT

<sup>1</sup> Conforme a la Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.

<sup>2</sup> Conforme al Código Civil, estas pueden ser asociaciones, fundaciones o comités

	6. Institutos o centros de investigación nacionales.	Formulario de postulación Consulta en la página web de la SUNAT
	7. Institutos o centros de investigación internacionales domiciliados y no domiciliados en el Perú.	Formulario de postulación
	Para efectos del presente concurso, las Entidades Solicitantes podrán participar de manera individual o asociada.	Formulario de postulación
<b>3</b>	<b>Requisitos: Entidad solicitante y participante</b>	
	<b>Entidad solicitante</b>	
	1. Cumple con lo especificado en la sección 2.2.1, respecto al público objetivo.	Formulario de postulación
	2. Cuenta con RUC activo y habido.	Página web de la SUNAT
	3. Realiza actividades de investigación o desarrollo tecnológico en CTI.	Formulario de postulación
	4. La entidad solicitante privada cuenta con al menos dos (02) años de funcionamiento continuo anterior a la fecha de postulación según el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	Página Web de la SUNAT
	5. <b>NO</b> está inhabilitada de contratar con el Estado Peruano.	Página Web del OSCE
	6. <b>NO</b> tiene obligaciones financieras pendientes con el Programa PROCIENCIA y/o ha incumplido con las obligaciones señaladas en sus respectivos contratos y/o convenios con el Programa PROCIENCIA	Registros internos PROCIENCIA
	7. <b>NO</b> se encuentra registrada en el Registro de No Elegibles (RENOES), o el que haga sus veces.	Registros internos PROCIENCIA
	8. Cumple con las condiciones necesarias en cuanto a equipos, instalaciones e infraestructura para el adecuado desarrollo de la propuesta y el cumplimiento de los objetivos del mismo.	Anexo 3A, Formulario de postulación
	9. Se compromete a contratar o asignar a un Técnico de Laboratorio especializado para el manejo del equipamiento de alta tecnología posterior al cierre del proyecto.	Anexo 3A, Formulario de postulación
	10. Según el punto 1.4 Consideraciones de la propuesta item e), cumple con haber obtenido financiamiento externo o haber ejecutado proyectos y/o tener publicaciones indizadas del equipo técnico, vinculadas a inmunología, biología molecular y/o biotecnología, producción de biológicos y/o afines para atender problemas sanitarios.	Formulario de postulación
	<b>La propuesta presentada</b>	
	1. La propuesta presentada cumple con lo señalado en el numeral 1.4 Consideraciones de la Propuesta.	Formulario de postulación
	2. La propuesta corresponde a una de las áreas prioritarias señaladas en el numeral 2.1 Prioridades del concurso.	Formulario de postulación
	<b>Entidad(es) Asociada(s) Peruana(s)</b>	
	1. Cumple con lo especificado en la sección 2.2.2, respecto al público objetivo.	Formulario de postulación, Anexo 3B
	2. Cuenta con RUC activo y habido.	Página Web de la SUNAT, Anexo 3B

	3. La entidad asociada privada cuenta con al menos dos (02) años de funcionamiento continuo anterior a la fecha de postulación según el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	Página Web de la SUNAT, Anexo 3B
	4. <b>NO</b> está inhabilitada de contratar con el Estado Peruano.	Página Web del OSCE, Anexo 3B
	5. <b>NO</b> tiene obligaciones financieras pendientes con el Programa PROCIENCIA y/o ha incumplido con las obligaciones señaladas en sus respectivos contratos y/o convenios con el Programa PROCIENCIA.	Registros internos PROCIENCIA, Anexo 3B
	6. <b>NO</b> se encuentra registrado en el Registro de No Elegibles (RENOES), o el que haga sus veces.	Registros internos PROCIENCIA, Anexo 3B
4	<b>Conformación del equipo: Deberá cumplir con lo establecido en el numeral 2.3</b>	
	Conformación del equipo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un Responsable Técnico.</li> <li>• Mínimo un (01) co-investigador y máximo (06) co-investigadores.</li> <li>• Participación mínima de tres (03) técnicos de laboratorio.</li> <li>• Un (01) gestor de proyecto.</li> </ul>	Formulario de Postulación
5	<b>Requisitos de los miembros del equipo técnico</b>	
	<b>Miembros del equipo</b>	Formulario de Postulación
	1. La postulación <b>NO</b> genera un conflicto de interés financiero, personal, o de otra naturaleza, que pueda afectar el desarrollo o la integridad de la investigación en caso de ser seleccionado y/o el curso de la ejecución.	Anexo 4 Declaración Jurada del Responsable Técnico
	2. <b>NO</b> incurre en las prohibiciones éticas señaladas en los numerales 1 y 2 del artículo 8° del Código de Ética de la Función Pública.	Anexo 4 Declaración Jurada del Responsable Técnico
	3. <b>NO</b> han tenido injerencia directa o indirecta en el proceso de elaboración o aprobación de los documentos del presente concurso (Ficha Técnica, Bases, Cartilla de Evaluación y de Elegibilidad, Guía de Soporte, Seguimiento y Evaluación).	Anexo 4 Declaración Jurada del Responsable Técnico
	4. <b>NO</b> tienen relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad (padres, hijos, abuelos, hermanos, nietos, tíos, sobrinos y primos hermanos) o segundo de afinidad (hijos adoptivos, padres e hijos propios del cónyuge, abuelos y hermanos del cónyuge) o por razón de matrimonio (cónyuge) con los servidores, funcionarios públicos o quienes ejercen función pública en el CONCYTEC, que tienen injerencia directa o indirecta en el proceso de elaboración de los documentos del presente concurso ( Ficha Técnica, Bases, Cartilla de Evaluación y de Elegibilidad, Guía de Soporte, Seguimiento y Evaluación).	Anexo 4 Declaración Jurada del Responsable Técnico
	5. Cumplen con lo establecido en el numeral 2.3 Conformación del Equipo.	Anexo 4 Declaración Jurada del Responsable Técnico

	6. NO desempeñan más de una función en el equipo.	Anexo 4 Declaración Jurada del Responsable Técnico
	<b>De los Equipos, instalaciones e infraestructura de la entidad solicitante</b>	
	1. Se compromete a brindar información relacionada al cumplimiento de las condiciones necesarias de los equipos, instalaciones e infraestructura para el adecuado desarrollo del fortalecimiento o modernización del laboratorio y el cumplimiento de los objetivos del mismo.	Anexo 4 Declaración Jurada del Responsable Técnico
	2. Cumplen con las condiciones necesarias en cuanto a equipos, instalaciones e infraestructura para el adecuado desarrollo del fortalecimiento o modernización del laboratorio y el cumplimiento de los objetivos del mismo.	Anexo 4 Declaración Jurada del Responsable Técnico
	<b>Del Responsable Técnico</b> Si alguna persona en estos roles tuviese una restricción o impedimento, la propuesta será considerada no apta, aun cuando cumpla la conformación mínima.	Formulario de Postulación
	1. Tiene vínculo laboral o contractual con la entidad solicitante al momento de la postulación.	Anexo 4 Declaración Jurada del Responsable Técnico
	2. Está domiciliado en el Perú.	Anexo 4 Declaración Jurada del Responsable Técnico, formulario de postulación
	3. Cuenta con su registro ORCID vinculado al CTI Vitae – Hojas de Vida afines a la Ciencia y Tecnología.	Anexo 4 Declaración Jurada del Responsable técnico, CTI VITAE
	4. Tiene grado de Doctor vinculado a biología molecular y/o biotecnología (registrado en SUNEDU o adjuntado manualmente en el CTI Vitae). En caso de haber sustentado la tesis para la obtención del grado académico en el año 2020 o 2021 hasta el cierre de la postulación, podrá presentar la constancia de aprobación de tesis o acta de sustentación de tesis, emitida por la Facultad o Escuela correspondiente.	Anexo 4 Declaración Jurada del Responsable técnico
	5. Ha participado en al menos tres (03) proyectos de investigación culminados <sup>3</sup> .	Anexo 4 Declaración Jurada del Responsable técnico
	6. Cuenta con al menos dos (02) publicaciones en revistas indizadas en Scopus o WoS en temas sanitarios, producción de biológicos y afines y/o declara contar con experiencia científico-tecnológica en laboratorios con énfasis en temas sanitarios, producción de biológicos o afines.	Anexo 4 Declaración Jurada del Responsable técnico
	7. Declara que, las dos (02) publicaciones que han sido incluidos en la presente postulación, corresponden a temas sanitarios, producción de biológicos y afines, o declara que	Formulario de postulación, Anexo 4 Declaración Jurada del Responsable técnico

<sup>3</sup> Los proyectos mencionados en su postulación deben contar con la conformidad final de la entidad financiadora.

	la experiencia científico-tecnológica indicada en la postulación se realizó en laboratorios con énfasis en temas sanitarios, producción de biológicos o afines.	
	8. Declara que no cumple el mismo rol en otra propuesta de este concurso.	Anexo 4 Declaración Jurada del Responsable técnico
	9. En caso de realizar actividades administrativas o de gestión a tiempo completo, declara que <b>NO</b> participa de un proyecto de investigación en ejecución o por iniciar; con excepción de resultar seleccionados en el presente concurso.	Anexo 4 Declaración Jurada del Responsable técnico
	10. Declara no contar con más de dos (02) subvenciones como IP y/o investigador asociado y/o Co-Investigador del Programa PROCIENCIA en ejecución o ganados hasta el 2020, que incluyan el desarrollo de proyectos de investigación, al momento de la postulación	Anexo 4 Declaración Jurada del Responsable técnico
	11. <b>NO</b> tiene obligaciones financieras pendientes con el Programa PROCIENCIA ni han incurrido en faltas éticas o incumplido con las obligaciones señaladas en sus respectivos contratos y/o convenios con el Programa PROCIENCIA.	Anexo 4 Declaración Jurada del Responsable técnico
	12. <b>NO</b> se encuentra registrado en el Registro de No Elegibles (RENOES), o el que haga sus veces.	Anexo 4 Declaración Jurada del Responsable técnico
	13. <b>NO</b> cuentan con antecedentes penales y/o judiciales, o haber sido sentenciados por delitos cometidos en agravio del Estado.	Anexo 4 Declaración Jurada del Responsable técnico
	14. <b>NO</b> cuentan con sanciones vigentes registradas en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).	Anexo 4 Declaración Jurada del Responsable técnico
	15. <b>NO</b> cuentan con sanciones por infracciones graves y muy graves vigentes en las instituciones donde realicen labores de investigación o desarrollo tecnológico.	Anexo 4 Declaración Jurada del Responsable técnico
	16. <b>NO</b> se encuentran reportados en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial (REDAM).	Anexo 4 Declaración Jurada del Responsable técnico
	17. En caso de ser un investigador Incorporado se comprometo a no recibir ningún tipo de incentivo mientras dura su contratación bajo las normas del Banco Mundial.	Anexo 4 Declaración Jurada del Responsable técnico
	<b>Co-investigador(es)</b>	
	1. Tiene vínculo laboral o contractual con la entidad solicitante o asociada, según corresponda.	Anexo 4 Declaración Jurada del Responsable técnico
	2. Tiene como mínimo título universitario. En caso de haber sustentado la tesis para la obtención del grado académico en el año 2020 o 2021 hasta el cierre de la postulación, podrá presentar la constancia de aprobación de tesis o acta de	Anexo 4 Declaración Jurada del Responsable técnico

	sustentación de tesis, emitida por la Facultad o Escuela correspondiente.	
	3. En caso de pertenecer a una universidad, debe contar como mínimo con grado de maestro. En caso de haber sustentado la tesis para la obtención del grado académico en el año 2020 o 2021 hasta el cierre de la postulación, podrá presentar la constancia de aprobación de tesis o acta de sustentación de tesis, emitida por la Facultad o Escuela correspondiente	Anexo 4 Declaración Jurada del Responsable técnico
	4. Al menos uno de los grados académicos debe ser vinculado a biología molecular o biotecnología o afines.	Anexo 4 Declaración Jurada del Responsable técnico
	5. <b>No</b> cuenta con más de dos (02) subvenciones como IP y/o investigador asociado y/o Colinvestigador del Programa PROCIENCIA en ejecución o ganados hasta el 2020, que incluyan el desarrollo de proyectos de investigación, al momento de la postulación	Anexo 4 Declaración Jurada del Responsable técnico
	6. Cuenta con su registro ORCID vinculado al CTI Vitae – Hojas de Vida afines a la Ciencia y Tecnología.	CTI Vitae
	7. <b>NO</b> tienen obligaciones financieras pendientes con el Programa PROCIENCIA ni han incurrido en faltas éticas o incumplido con las obligaciones señaladas en sus respectivos contratos y/o convenios con el Programa PROCIENCIA.	Anexo 4 Declaración Jurada del Responsable técnico
	8. <b>NO</b> se encuentra registrado en el Registro de No Elegibles (RENOES), o el que haga sus veces.	Anexo 4 Declaración Jurada del Responsable técnico
	9. En caso de ser un investigador Incorporado se compromete a no recibir ningún tipo de incentivo mientras dure mi contratación bajo las normas del Banco Mundial.	Anexo 4 Declaración Jurada del Responsable técnico
	<b>Técnico de Laboratorio</b>	
	1. Tiene vínculo laboral o contractual con la entidad solicitante al momento de la postulación.	Anexo 4 Declaración Jurada del Responsable técnico
	2. Está domiciliado en el Perú.	Anexo 4 Declaración Jurada del Responsable técnico, formulario de postulación
	3. Tiene experiencia o estudios realizados vinculados a biología molecular, farmacia y bioquímica, química o afines o al uso de equipamiento especializado relacionado a dichas temáticas	Formulario de Postulación
	<b>Gestor del Proyecto</b>	
	1. Deberá contar con un gestor del proyecto	Formulario de Postulación
	2. <b>NO</b> cuentan con antecedentes penales y/o judiciales, o haber sido sentenciados por delitos cometidos en agravio del Estado	Anexo 4 Declaración Jurada del Responsable técnico

	3. <b>NO</b> cuentan con sanciones vigentes registradas en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).	Anexo 4 Declaración Jurada del Responsable técnico
	4. <b>NO</b> cuentan con sanciones por infracciones graves y muy graves vigentes en las instituciones donde realicen labores de investigación o desarrollo tecnológico.	Anexo 4 Declaración Jurada del Responsable técnico
	5. <b>NO</b> se encuentran reportados en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial (REDAM).	Anexo 4 Declaración Jurada del Responsable técnico
6	<b>Documentos de Postulación</b>	
	1. CV del Responsable Técnico, generado de manera automática en el CTI Vitae al momento del envío del registro.	Formulario de Postulación, CTI Vitae
	2. CV de los Co-investigadores, extraído de CTI Vitae para el caso de los co-investigadores peruanos o extranjeros residentes en el Perú. En el caso de los Co-investigadores de entidades extranjeras o no residentes en el Perú el CV deberá estar actualizado a la fecha de envío de la postulación; asimismo, será revisado a través del link del ORCID o en el archivo adjunto en la plataforma de postulación.	Formulario de Postulación, CTI Vitae
	3. Propuesta de Fortalecimiento de Laboratorio presentada a través de la plataforma de postulación.	Formulario de Postulación
	4. Carta(s) de presentación y compromiso de la Entidad Solicitante (ES) y/o Asociada(s) (EA). Ver Anexo 3A (ES), 3B (EA Peruana), las cuales tienen carácter de declaración jurada.	Anexo 3A (ES), 3B (EA Peruana)
	5. Carta de compromiso en el caso de Entidad Asociada Extranjera, la cual tiene carácter de declaración jurada. Ver Anexo 3C.	Anexo 3C.
	6. Declaración Jurada suscrita por el Responsable Técnico.	Anexo 4
	7. CV del Técnico de Laboratorio, el cual corresponde a la presentación del Anexo 8 con la información actualizada	Anexo 8